

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PRTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE
IMPACTO AMBIENTAL

Nº de Expediente	DRPM-IF-0592025	
Nombre del Proyecto	MVP PLAZA	
Sector	CONSTRUCCIÓN	
Nombre del Promotor	INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.	
Representante Legal	ANTONIO TSE LAM	
Nombre de los Consultores y número de Registro	MARCELINO DE GRACIA IRC-076-2008 ELIECER CASTILLO IRC-039-2019	
Localización (Provincia/Comarca, Distrito y Corregimiento, Lugar Poblado)	CORREGIMIENTO DE DON BOSCO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ	
Fecha de Recepción del EsIA	12 DE MAYO 2025	
Etapa de Admisión	Admitido/Fecha	No admitido/Fecha
	13 DE MAYO 2025	
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión:	F RIOS	
Nombre del Técnico Evaluador asignado para la Fase de Evaluación y Análisis, y Decisión del EsIA:	F RIOS	

TOMO I



Ingeniero
Edgar Naterón

Director Regional de Panamá Metro
Ministerio de Ambiente – MIAMBIENTE
E. S. D.

Estimado Ingeniero Naterón:

La misma tiene el propósito de solicitar formalmente la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, denominado proyecto “**MVP PLAZA**”, ubicado en la finca con código de ubicación 8718, folio real No 60819, en el corregimiento de Don Bosco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, promovido por **Inversiones Turístico Cermeño S.A.** (persona jurídica) cuyo representante legal es el Sr. **Antonio Tse Lam** con cedula de identidad personal No **8-878-1997**, correo: josem.infrocsa@gmail.com, localizable para notificaciones 6587-5242, con domicilio en Villa de las Acacias, calle Atlanta, Lote 269, Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Don Bosco.

El proyecto denominado “**MVP PLAZA**” se realizará sobre un predio de terreno ubicado en la comunidad de Villa de las Acacias, corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El estudio consta de **232** fojas, desde la portada hasta los anexos y los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) **Marcelino De Gracia V.**

Registro Ambiental: IRC-076-2008/ act. DEIA-ARC-043-2022

Número de Teléfono: 6495-0930

Correo electrónico: marcelinodegracia@mail.com

b) **Eliecer Castillo**

Registro Ambiental: IRC-039-2019/ act. DEIA-ARC-056-2022

Número de Teléfono: 6910-7110

Correo electrónico: eliecer_0493@hotmail.com

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, contactarse con el ingeniero Marcelino De Gracia, al 6495-0930 o al correo: marcelinodegracia@mail.com.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos

- **Copia de cédula notariada del promotor**
- **Certificación de Registro Público de la Sociedad (vigente)**
- **Certificación de Registro Público de la Finca (vigente)**
- **Paz y Salvo original y vigente, emitido por el Ministerio de Ambiente**
- **Recibo original de pago en concepto de Evaluación del EsIA, emitido por el Ministerio de Ambiente**
- **Un original del Estudio de Impacto Ambiental**
- **Dos copias digitales del contenido del EsIA en formato compatible (PDF)**
- **Certificación de MIVIOT**
- **Nota de certificación de uso de agua potable**

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo No 1 (de miércoles 1 de marzo de 2023) que reglamenta el capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan Otras Disposiciones y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

Atentamente

Antonio Tse Lam

Representante Legal

Promotor: Inversiones Turístico Cermeño S.A

Proyecto: MVP PLAZA

MINISTERIO DE AMBIENTE

DEIA 12MAY'25 9:55AM

RECIBIDO

Por: Lorenzo Aldobán

FECHA: 12/5/25 HORA 9:55am

SECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE PANAMA METROPOLITANA





Yo, Licdo. HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS Notario Público Décimo Tercero Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad No. 9-725-735.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

05 DIC 2024





Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: ALEXANDRA JUDITH
ALABARCA
FECHA: 2025.03.21 15:59:24 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alexandra J. Alabara.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

115301/2025 (0) DE FECHA 21/03/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 551008 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2007

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSSCRIPTOR: JOHNNY FONG LAM

SUSSCRIPTOR: GUOQUAN YIN WEN

DIRECTOR / PRESIDENTE: ANTONIO TSE LAM

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIBEL LI ZANG

DIRECTOR / TESORERO: MARCELINO LAI FUNG

AGENTE RESIDENTE: ALEJANDRO ELIAS ARAUZ GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE SILO HUBIERA O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 46,700.00 BALBOAS

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ES DE CUARENTA Y SEIS MIL SETE- CIENTOS BALBOAS O DÓLARES AMERICANOS DIVIDIDOS EN CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE CIEN BALBOAS CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 3:59 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405067074



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F9A9A1FA-227B-4D2E-B5B4-1D2CD3305E49

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: VANESSA IVON
IGLESIAS BEDOYA
FECHA: 2025.03.24 14:41:22 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 115198/2025 (0) DE FECHA 21/03/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL № 60819 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 269, CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

INSCRITA AL TOMO 1399 FOLIO 140 DE ESTA SECCION.

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 800m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 800m².

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: MIDE 40MTS Y COLINDA CON CALLE SEGUNDA; SUR: MIDE 40MTS Y COLINDA CON EL LOTE 273; ESTE: MIDE 20MTS Y COLINDA CON PARTE DEL LOTE 273; OESTE: MIDE 20MTS Y COLINDA CON CALLE "D".

NÚMERO DE PLANO: 87-26711

EL VALOR DEL TRASPASO ES SESENTA MIL BALBOAS(B/.60,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO S.A.,(PASAPORTE FICHA551008)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE MULTIBANK, INC.(RUC 22480-45-201122) POR LA SUMA DE SEISCIENTOS DIEZ MIL BALBOAS (B/.610,000.00) Y POR UN PLAZO DE 60 MESES, RENOVABLES POR 2 PERIODOS ADICIONALES DE 60 MESES CADA UNO UNA TASA EFECTIVA DE 8.5153% UN INTERÉS ANUAL DE 8.00%LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103337710PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12297463. DEUDOR: ANTONIO TSE LAM CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-878-1997 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 17/10/2024, EN LA ENTRADA 413387/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 24 DE MARZO DE 2025
2:39 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA
LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1405065494**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 21443780-7769-4202-A072-2FE1967BD7B9
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A. / 1066303-1-551008	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-12-6
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	340230220
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

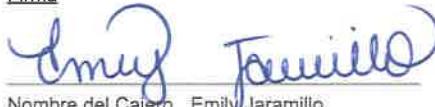
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.5.1	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

OBSERVACIONES

PAGO DE ESIA DEL PROYECTO MVP PLAZA + PAZ Y SALVO (PERTENECE A LA REGIONAL DE PANAMA METRO)

Día	Mes	Año	Hora
6	12	2024	03:37:05 PM

Firma



Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

Nº 256214

Fecha de Emisión:

09	05	2025
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	06	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.

Representante Legal:

ANTONIO TSE LAM

Inscrita

1066303-1-551008

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Emilio Pérez C.
Firma Autorizada

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	



DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

I★PTY.

CERTIFICACION DE USO DE SUELO No.1157-2024

DATOS DE LA PROPIEDAD

Distrito: Panamá

Fecha: 16 de septiembre de 2024

Corregimiento: Don Bosco

Elaborado por: Hernán Pérez

Ubicación: Villa de las Acacias, calle Atlanta, Lote 269

Folio Real:60819 Código de Ubicación:8718

Superficie del Lote:

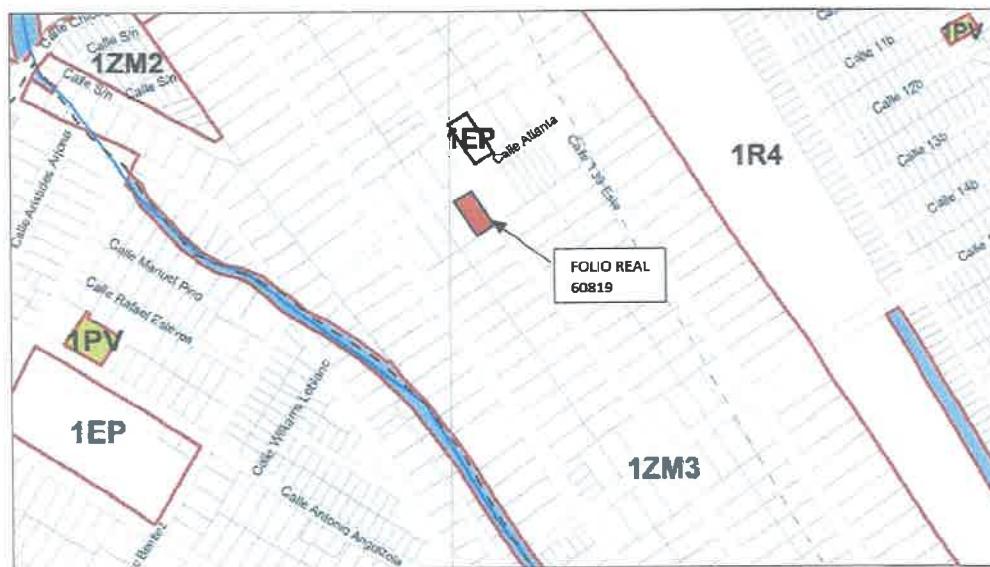
INFORMACION DEL PROPIETARIO

Nombre del Interesado: Inversiones Turístico Cermeno S.A.

Número de la pieza

**LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA
QUE EL USO DE SUELO QUE APlica PARA ESTA SOLICITUD ES:**

1ZM3 ZONA MIXTA DE BAJA INTENSIDAD



BASE LEGAL:

Acuerdo Municipal N°61 de 30 de marzo de 2021

A photograph of a signature "Tapia" written in cursive ink over a circular official stamp. The stamp is from the "MINISTERIO DE PANAMA" and specifically the "MINISTERIO DE URBANIZACION Y TERRITORIAL". It features a central emblem with figures and text.



9

Anexo de Regulación Predial



TIPO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DE ZONA	PLAN LOCAL DISTRITAL		
SUELO URBANO I	ZONA MUY DE BAJA INTENSIDAD	ZM3	DENSIDAD MAXIMA 1.000 psc/ha		
➤ VOCACIÓN DEL USO		ACTIVIDADES PERMITIDAS			
RESIDENCIAL	Vivienda unifamiliar (aislada, adosada o en hilera) y vivienda multifamiliar				
COMERCIAL	Central de abastos y bodega de acopio (mayoristas)				
TERCIARIO O SERVICIOS		Oficinas, entidades bancarias, restaurantes, bares, cafeterías, hoteles, alojamientos, uso de espectáculo y ocio (cines, discotecas) y servicios al turismo			
LOGÍSTICA E INDUSTRIAL	Industria de bajo impacto				
INSTITUCIONAL	Oficinas de gobierno/alcaldía, oficinas de administración local, estaciones de policía, bomberos y otras dotaciones, centros penitenciarios y otras dotaciones de gran impacto				
EDUCATIVO	Guardería, educación primaria, educación media y educación superior				
ASISTENCIAL	Hospitales, centros y unidades de salud, asistencia social (asilos, orfanatos, etc.)				
CULTURAL	Bibliotecas, centro comunitario, centro cívico, museos e instituciones religiosas				
DEPORTIVO	Canchas, polideportivos y piscinas.				
➤ USOS PERMITIDOS					
COMERCIAL	Comercio vecinal, comercio urbano, servicios especializados, centro comercial, supermercados, pequeños talleres y almacenes de venta				
TERCIARIO O SERVICIOS	Comercios nocturnos y centro de convenciones				
LOGÍSTICA E INDUSTRIAL	Almacenamiento y embalaje de productos no contaminantes				
INFRAESTRUCTURA URBANA	N/A				
INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	Gasolineras e instalaciones complementarias y terminal de transporte terrestre e instalaciones complementarias				
➤ REGULACIÓN PREDIAL		ZM3			
➤ LOTE DE TERRENO		<p>Este diagrama esquemático ilustra las dimensiones y restricciones para un lote de terreno de tipo ZM3. Se muestra un cuadro que representa el terreno con las siguientes dimensiones y elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Altura máxima (H): Indicada por una flecha vertical. Frontal (LC): Indicada por una flecha horizontal. Lateral (L): Indicada por una flecha diagonal. Posterior (P): Indicada por una flecha diagonal. Fondo Mínimo: Indicado por una flecha vertical. Ocupación Máxima: Indicada como "80% o según retiros en PB+1". Área Mínima: Indicada como "Libre". Retiro Mínimo: Indicado como "Libre". Retiro Mínimo Frontal (LC): Lo establecido ó 2.50m. Retiro Mínimo Lateral (L): Muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 1.50m para muros con aberturas. Retiro Mínimo Posterior (P): Muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 1.50m para muros con aberturas. Acera Mínima (A): Indicada como "3.00m". Línea de Propiedad (LP): Indicada por una línea horizontal. Nota: LP = LÍNEA DE PROPIEDAD. 			
➤ RETIROS MÍNIMOS					
Frontal (LC)	Lo establecido ó 2.50m				
Lateral (L)	Muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 1.50m para muros con aberturas.				
Posterior (P)	Muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 1.50m para muros con aberturas.				
➤ ALTURA MÁXIMA (H)	6 pisos				
➤ MÍNIMO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO		DIAGRAMA ESQUEMÁTICO			
Unidad de vivienda	0.5				
Comercio y servicio	1 por cada 60m ²				
➤ ACERA MÍNIMA (A)	3.00m				

El Suscrito, SERGIO GONZÁLEZ RUIZ, Notario Público
Primer del Circuito de Chiriquí, con cédula N° 4-110-999
CERTIFICO: Que este documento es copia de copia.

Chiriquí, 02 Abril 2025

Testigos:
Lcdo. Sergio González Ruiz, D.N.
Notario Público Primero



Nota N° 329 Cert – DNING.

3 de diciembre 2024.

Señor
Antonio Tse Lam
Representante Legal
INVERSIONES TURÍSTICO CERMEÑO S.A.
E. S. D.



El suscrito, Karinthyra Chantelle Morales Tapia, Notaria Pública Segunda del Circuito De Chiriquí, con cédula No. 4-774-1516.
CERTIFICO: que este documento es Copia de su copia.

Fecha: 22/04/2025

Licda. Karinthyra Ch. Morales Tapia
Notaria Pública Segunda

Respetado Señor Tse Lam:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que Certifiquemos los Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para servir al proyecto “MvP PLAZA” a desarrollarse sobre finca folio real N° 60819 con código de ubicación N° 8718, lote N° 269, propiedad de INVERSIONES TURÍSTICO CERMEÑO, S.A. INC, ubicada en el corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá. Le informamos lo siguiente:

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

La finca donde se desarrollará el proyecto, cuenta con contrato de servicio de acueducto con el IDAAN y al momento se encuentra servida por la Institución. Adicionalmente, deberá solicitar a la Institución, gráfica de presión para determinar la capacidad del sistema, ante la demanda del proyecto.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

La finca donde se desarrollará el proyecto, cuenta con contrato de alcantarillado con el IDAAN y actualmente se encuentra servida por la Institución. Deberá presentar memorias de cálculo e información del proyecto, para evaluación de la Institución.

Atentamente,

Joaquín Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería



X f NOTARIA SEUNDA-CHIRQUI
www.idaan.gob.pa Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento



FORMULARIO #1 - VERSIC.

Panamá, 19 de mayo de 2025

Coronel
Civilo Castillo
Director General
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

Respetado Señor:

Por este medio Yo, Rogelio Knight, con cédula de identidad personal N° 85-001-024 y licencia de idoneidad expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura N° 85-001-024 solicito Revisión de Anteproyecto el cual describo a continuación:

Nombre del Proyecto MVP Plaza

Dirección: U. 1a de las acacias calle atlanta 106269

Corregimiento: Don Bosco Distrito: Panamá

Propietario o Representante Legal: Antonio Teo Lam

Arrendador:

Constructora: Servicios Técnicos y Acabados T.R. Seta S.A.

Finca(s) o Folio(s) Real(es): 60819

Descripción General del Proyecto

Clasificación de Ocupación: (Reuniones Públicas, Enseñanza, Guarderías, Sanitarias, Sanitarias para Pacientes Ambulatorios, Penitenciarias y Correccionales, Viviendas Uni y Bifamiliares, Albergues o Pensiones, Hoteles y Dormitorios, Edificios de Apartamentos, Residenciales para Asilos y Centros de Acogida, Mercantil, Oficinas, Industriales, Almacenamiento)

Cantidad Total de Niveles/sótanos: 4/1 Altura del último piso ocupable: 120

Proyecto contará con sistema de rociadores (Si/No): Si

Proyecto contará con sistema de alarma de incendios (Si/No): Si

Proyecto contará con sistema de mangueras de incendio (Si/No): Si

Proyecto contará con sistema de gas (Si/No): No

Costo total aproximado del Proyecto: 450 000 00

Información de Contacto

Nombre: José Moreno Teléfono: 6584-5242

Correo Electrónico: jose.m@froese@gmail.com

Firma del Propietario o Representante Legal: Eugenio Lopez

SELLO Y FIRMA DE PROFESIONAL IDONEO

Atentamente,

Rogelio Knight
C.I.: 85-001-024
Cédula: 8-208894
Teléfono: 67478913



La suscrita Glendy Lorena Castillo López De Osigian Segunda Suplente del Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula No. 4-728-2468 CERTIFICO; Que este documento es copia de copia





Trámite			
ID Negocio	Número de Trámite	Tipo de Trámite	Número de Liquidación
CONS-29365	RLA-2445	Registro en Línea de Anteproyecto	
Fecha Creación del Trámite 01/05/2025 01:00:19 p. m.	Fecha de Expiración del Trámite 31/05/2025 11:59:59 p. m.	Estado de Trámite En Análisis - Pendiente de Pago	

INICIO

PAGO EN LÍNEA

Estado del Trámite

CIUDADANIA

VEHICULOS

Inicio

Revisión de Información

NEGOCIOS

PUBLICIDAD

OBRAS Y CONSTRUCCIONES

LEGAL Y JUSTICIA

PLANIFICACION URBANA

GESTIÓN AMBIENTAL

AYUDA

SALIR

Detalle del Trámite

Datos del Arquitecto

Cédula/ Pasaporte/ RUC 8-208-894	Número de Licencia/ Idoneidad 85-001-024	Nombre ROGELIO KNIGHT	Correo electrónico rknight1303@gmail.com
--	--	--------------------------	---

Datos del Primer Propietario

Cédula/ Pasaporte/ RUC 8-878-1997	Nombre ANTONIO TSE	Correo electrónico lmenchaca@mef.gob.pa	Teléfono 2177429
---	-----------------------	--	---------------------

Datos del Segundo Propietario

Cédula/ Pasaporte/ RUC	Nombre	Correo electrónico	Teléfono
---------------------------	--------	--------------------	----------

Coordinadas aproximadas

Latitud 9.051329764342528	Longitud -79.41285324402534
------------------------------	--------------------------------

Datos del Proyecto

Nombre del Proyecto mvp plaza	Tipo de Proyecto COMERCIAL	Tipo de Zona IZM3 – Zona mixta con residencial uni, bifamiliar, en hilera y apartamentos	Descripción edificio de 4 pisos locales comerciales y depósitos
Valor de la Obra 650000	Área del lote o parcela(mts ²) 800	Área abierta(mts ²) 286.64	Área cerrada(mts ²) 2243.22

Datos de Registro del Lote

Número de Lote 269	Finca o Folio Real 60819	Tomo 8718	Folio 8716
-----------------------	-----------------------------	--------------	---------------

Rollo

Dirección del Proyecto

Corregimiento DON BOSCO	Barrio LAS ACACIAS	Nombre del Barrio LAS ACACIAS
Edificio/Casa	Apartamento	



Panamá, 3 de mayo de 2025

Señores Ministerio de Ambiente,

Por este medio certifico que las siguientes páginas No 136 a 138, 154, 182, 192 y 200 a 219, son páginas con enumeración escrita a mano en el estudio de impacto ambiental categoría 1, denominado “**MVP Plaza**” cuyo promotor es **Inversiones Turístico Cermeño S.A.** cuyo representante legal es el Sr. **Antonio Tse Lam** con cedula de identidad personal No **8-878-1997**.

Le saluda


Marcelino De Gracia

Cédula: 6-707-1259



DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: MVP PlazaPROMOTOR: Inversiones Turístico

CATEGORÍA: I.

FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA 12 MES: mayo AÑO: 2025

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14			
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	✓		
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	✓		No Aplica
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	✓		
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	✓		
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	✓		
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.	✓		

Entregado por:

Nombre: Juan CáceresCédula: 8-919-595Firma: [Firma]

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: José Sánchez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
MARCELINO DE GRACIA V.	IRC-076-2008	DEIA- ARC- 043-2022	✓		
ELIECER CASTILLO	IRC-039-2019	DEIA-ARC-056- 2022	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:

“MVP PLAZA”.

Categoría:

I

PROMOTOR

Promotora: INVERSIONES TURÍSTICO CERMEÑO S.A.

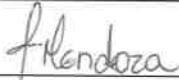
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ANTONIO TSE LAM

Cédula:
8-878-1997

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	JOSELIN MENDOZA
Firma	
Fecha de Verificación	12/05/2025



MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023.

Modificado por el Artículo 6. DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: MVP PLAZA

PROMOTOR: INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-0592025

FECHA DE ENTRADA: 12 DE MAYO DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES):

MARCELINO DE GRACIA IRC-076-2008

ELIECER CASTILLO IRC-039-2019

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): FLOR RIOS

		SI	NO	OBSERVACIONES
1.0	INDICE.	✓		
2.0.	RESUMEN EJECUTIVO.	✓		
2.1.	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia. e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
2.2.	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	✓		
2.3.	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4.	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	✓		
3.0.	INTRODUCCIÓN.	✓		
3.1.	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar.	✓		
4.0.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

4.1.	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓	
4.2.	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓	
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓	
4.3.	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓	
4.3.1.	Planificación.	✓	
4.3.2.	Ejecución	✓	
4.3.2.1.	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓	
4.3.2.2.	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓	
4.3.3.	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	✓	
4.3.4.	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.	✓	
4.5.	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	✓	
4.5.1.	Sólidos.	✓	
4.5.2.	Líquidos.	✓	
4.5.3.	Gaseosos.	✓	
4.5.4.	Peligrosos	✓	
4.6.	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta	✓	

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

20

FORMATO FA-003

	a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT. Ver artículo 9 que modifica el artículo 31.		
4.7	Monto global de la inversión.	✓	
4.8.	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.0.	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓	
5.3.	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.3.1.	Caracterización del área costera marina.	✓	
5.3.2.	La descripción del uso del suelo.	✓	
5.3.4	Uso Actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.4.	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.	✓	
5.5.	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.	✓	
5.5.1.	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	✓	
5.6	Hidrología.	✓	
5.6.1.	Calidad de aguas superficiales.	✓	
5.6.2.	Estudio Hidrológico.	✓	
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	✓	
5.6.2.3.	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	✓	
5.7.	Calidad de aire.	✓	
5.7.1.	Ruido.	✓	
5.7.3.	Olores Molestos	✓	
5.8.	Aspectos Climáticos	✓	

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

21

5.8.1.	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	✓	
6.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLOGICO.	✓	
6.1.	Caracterización de la Flora.	✓	
6.1.1.	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	✓	
6.1.2.	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	✓	
6.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	✓	
6.2.	Características de la Fauna.	✓	
6.2.1.	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	✓	
6.2.2.	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	✓	
7.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO.	✓	
7.1.	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
7.1.1.	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓	
7.2.	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.	✓	
7..	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
7.3.	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	✓	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

7.4.	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
8.0.	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓	
8.1.	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓	
8.2.	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓	
8.3.	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓	
8.4.	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	✓	
8.5.	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	✓	
8.6.	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	✓	
9.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	✓	
9.1.	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓	
9.1.1	Cronograma de ejecución.	✓	
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.	✓	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

9.3.	Plan de prevención de Riesgos Ambientales.	✓	
9.6.	Plan de Contingencia.	✓	
9.7.	Plan de Cierre.	✓	
9.9.	Costos de la Gestión Ambiental.	✓	
11.0.	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓	
11.1.	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	✓	
11.2.	Lista de nombres, , número de cédula y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	✓	
12.0.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓	
13.0.	BIBLIOGRAFÍA	✓	
14.0.	ANEXOS	✓	
14.1.	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	✓	
14.2.	Copia del Paz y Salvo, y Copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	✓	
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	✓	
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	✓	
14.4.1.	En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	✓	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO FA-003

	S I	NO	OBSERVACIÓN
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductencia remitida por la ASEP (copia autenticada).		✓	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		✓	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		✓	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		✓	

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

FORMATO EIA-FA-007

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DRPM-SEIA-No. 037-2025**

FECHA DE INGRESO:	12 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INFORME:	13 DE MAYO DE 2024
PROYECTO:	MVP PLAZA
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.
CONSULTORES:	MARCELINO DE GRACIA IRC-076-2008 ELIECER CASTILLO IRC-039-2019
LOCALIZACIÓN:	Corregimiento de Don Bosco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de un edificio de 4 plantas en un área de 800 metros cuadrados que incluirá áreas de estacionamientos, almacenamiento y oficinas. Además se dotará de todos los servicios públicos necesarios para su ocupación.

Ubicación: el proyecto se construirá dentro de la finca No. 60819 con código de ubicación No. 8718, folio real No. 140, tomo No. 1399, lote 269 con superficie de 800m2.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 25,55 y 60 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación en el Artículo 6 de en el Artículo 6 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente, se detectó que los consultores responsables de la elaboración del aludido Estudio de Impacto Ambiental, se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la **ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto "**MVP PLAZA**", por considerar que el mismo cumple con los requisitos de forma y fondo, como son los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del

Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación en el Artículo 6 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado “**MVP PLAZA**” promovido por **INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FLORE. FLORE
LICENCIADA EN
AGRICULTURA
MAYOR
ESTADO

FLOR RIOS
TÉCNICA EVALUADORA

JHOELY CUEVAS
**JEFA DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL**



EDGAR R. NATERON N.
DIRECTOR REGIONAL, ENCARGADO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DRPM-SEIA-037-2025
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.**, Folio 551008 (S), cuyo representante Legal es la señora **ANTONIO TSE LAM**, con cédula de identidad personal No. 8-878-1997, propone realizar el Estudio de Impacto Ambiental denominado **MVP PLAZA**.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, en fecha 12 de mayo de 2025, la sociedad **INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.**, 551008 (S), cuyo apoderado Legal es el Señor **ANTONIO TSE LAM**, con cédula de identidad personal No. 8-878-1997, presentó ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **MVP PLAZA**, ubicado en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de **MARCELINO DE GRACIA IRC-076-2008** **ELIECER CASTILLO IRC-039-2019**, personas naturales debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos **DRPM-SEIA-037-2025**, con fecha de 13 de mayo de 2025, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**MVP PLAZA**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS
ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ
METROPOLITANA, ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

CONSIDERACIONES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**MVP PLAZA**” cuyo promotor es **INVERSIONES TURISTICO CERMEÑO, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a trece (13) días, del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,


EDGAR R. NATERON N.
DIRECTOR REGIONAL, ENCARGADO

